

Mtra. Luz Ileana Jiménez Pineda

Abreviado

Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Guadalajara, cursando el penúltimo año en la Universidad Autónoma de Barcelona; Maestra en Procesos y Proyección Urbana por la Universidad de Guadalajara con el tema de investigación: “Vivienda adecuada y Satisfacción Residencial, un análisis del marco legal”; fue Jefa de Oficina en la Dirección Jurídica de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (2016-2018); Jefa del Departamento de Dictaminación, Subdivisiones y Régimen de Condominio en la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Tonalá (2010-2015); colaboró en el diseño y elaboración de las “Normas Integrales de Redensificación Urbana del Municipio de Tonalá” (2014), colaboradora en el diseño del Programa Estatal de la Vivienda (2016); obtuvo la mención especial en el premio LUCIANO PAREJO ALFONSO de estudios sobre gestión, promoción y ordenación territorial urbana (VII Edición) con la investigación denominada “Políticas de Redensificación Urbana en México, su incorporación al Municipio de Tonalá” (2017); ha publicado diversos artículos de investigación científica en el tema del marco legal en materia de desarrollo urbano y vivienda, actualmente es abogada especializada en el área de derecho urbanístico y políticas públicas.